

Devolver al editor del *Boletín oficial* el depósito que tiene constituido para responder al servicio de impresión del mismo en el ejercicio de 1891-92.

Designar al vocal Sr. Castro Almenáras para que represente a la asamblea en la subasta de bagajes que tendrá lugar el 23 del corriente.

Ordenar al señor decano de la Beneficencia provincial remita lista del personal de enfermeros que en la actualidad existe en los establecimientos de Beneficencia, y al director del hospital de San Juan de Dios para que presente otra de los enfermeros rebajados de servicio con expresión del que hoy desempeñan.

Ordenar asimismo al regente de la botica del referido hospital manifieste qué desinfectantes tiene aquella farmacia y con qué medios de desinfección cuenta para el caso de una epidemia.

Reproducir al agente cerca del ayuntamiento de Illora, D. Miguel Pradas su nombramiento para dicho cargo, y prevenirle cumpla el servicio en un plazo breve.

Interesar del señor Gobernador obligue a varios ayuntamientos a presentar el papel de las multas que les han sido impuestas por remitir sus cuentas y balances.

Se despacharon también varios expedientes de quintas y Beneficencia.

Nombramiento. El vecindario de Guadix ha recibido con verdadero regocijo la noticia de haber sido nombrado canónigo del Sacro Monte, previos los ejercicios de oposición recién celebrados, el joven sacerdote doctor D. Manuel Medina Olmos, cura ecónomo del Sagrario de aquella ciudad.

Al mismo tiempo que general impresión de júbilo, ha experimentado aquella localidad sentimiento de pesar, ante la idea de que el Sr. Medina ha de abandonar para cumplir su nuevo cargo, a quien le profesan íntimo afecto.

Robo. Noches pasadas robaron al casero del cortijo llamado Romilla, término de Guadix, tres caballerías menores y puesto por el interesado el hecho en conocimiento del sargento de la Guardia civil de D. Antonio Hernández Osorio, adoptó este tan oportunas disposiciones, que al día siguiente fueron encontradas aquellas en la carretera de Almería.

En cuanto a los autores del robo, no han sido capturados, pero que al tener noticia de la tenaz persecución de que eran objeto, abandonaron la presa y huyeron sin pérdida de tiempo.

Capturas. Los agentes de vigilancia José Acosta y Pedro Castillo han capturado a Juan López, autor de las lesiones causadas anteayer a Manuel Forte.

Escandalera. El día 17 un sujeto en estado de embriaguez penetró en la casa que habita en Guadix D. Ramon Hernández Avellano, y sacó una pistola amenazando con ella a varias jóvenes que habían ido allí a felicitar a la esposa del Sr. Hernández en el día de su Santo.

El sujeto filó de palabra y obra a los dueños de la casa, promoviendo un fuerte escándalo, y ha sido detenido por la Guardia civil.

Aprovechamiento de aguas. El procurador D. Eduardo Navarro Senderos, en nombre de D. Rafael Ornestos y Zazabillon, ha solicitado del ministerio de Fomento que se le permita derivar del río Guadalquivir con destino al riego de terrenos y solo durante las aguas invernales, doscientos diez litros de agua por segundo de tiempo, empleando la toma junto a la fuente de Don Alonso y encauzando la corriente por el acueducto destinado a conducir la potable de que Motril se surte.

CABILDO MUNICIPAL.

Ayer tarde tuvo efecto la sesión extraordinaria acordada para tratar de la cuestión sanitaria, habiendo asistido al acto, que presidió el alcalde Sr. Tegéiro, los señores Sanson, Campos Corvetto, Alhama, Fernandez Jimenez, Lopez Jufre, Ortiz Pajazon, Burgos, Muñoz, Segura, Pastor, Salzpardo, Rubio Rada, Peña, Garrido Atienza, Rodríguez Lastres, García Duarte, Gomez Cano, Olavero, Pajol y Gutierrez.

Dóse cuenta del dictamen de la Junta de Sanidad y fueron aprobados sus dictámenes, entre los cuales figuran los siguientes:

Promover obras que procuren trabajo a las clases menesterosas, a fin de evitar los efectos de la escasez.

Interesar de la empresa de consumos de parte por medio de sus empleados, de la introducción fraudulenta de sustancias con tumas.

Colocar en la puerta de la Casa Consistorial una estafeta para que el público pueda depositar allí las quejas y reclamaciones relacionadas con la salud pública.

Imprimir y repartir una cartilla sanitaria.

Adquirir un filtro histórico químico.

Prohibir en absoluto el lavado de la ropa en las riberas de los ríos y acequias que traen agua a Granada, y dar órdenes a los guardias municipales y acequeros para que ejerzan la mayor vigilancia en el asunto, interesándose, asimismo, de los agentes de Orden público.

Se determinarán, previo informe de los facultativos y veterinarios, las condiciones que han de reunir los puestos para la venta de carne y pescado, que serán inspeccionados a las tres de la tarde, fijándose además en los sitios extremos de la población, a fin de que estando reunidos pueda hacerse más fácilmente la inspección sanitaria.

Las medidas encaminadas a colocar la población en las oportunas condiciones de higiene deberían ofrecer un carácter tal que contribuyese a modificar completamente todo linaje de deficiencias y a este fin importa que se encaminen las aspiraciones del municipio.

El propósito revelado por éste es plausible y de aquí nuestro criterio que no vacilamos en apuntar señalando como uno de los medios más adecuados al fin en cuestión, cuanto se relaciona con el proyecto de aguas potables, tan interesante para Granada.

Subasta. Para el día 26 de agosto próximo venidero se ha señalado la subasta para contratar el servicio de provision

de prendas, correa, calzado, monturas y tablado de camas con banquillo de hierro con destino a la fuerza de Guardia civil de la comandancia de Granada.

La duración de los efectos ha de ser de cuatro años, y el acto se celebrará en la casa cuartel de Granada.

Noticias comerciales. Ha supendido judicialmente sus pagos la casa Juan Terralba Lopez, de la Unión (Murcia.)

—Se ha declarado en concurso de acreedores el comerciante de Madrid Joaquín Aymerich Fernandez.

Noticias militares. Por circular del ministerio de la Guerra se hace saber a las autoridades militares de distrito que está para espirar el plazo de un año que la ley de 22 de julio de 1891 concedió a los prófugos y desertores, y que transcurrido este sin presentarse los interesados, perderán el derecho a acogerse a la gracia de indulto.

Instituto militar. La Dirección del Colegio preparatorio militar de Granada previene a los alumnos que hayan de cursar asignaturas de bachillerato, que debiendo hacerse la matrícula en los institutos de segunda enseñanza dentro del mes de setiembre y no verificándose la apertura colegio hasta primero de octubre, es indispensable que aquellos se matriculen en el Instituto de Granada en tiempo oportuno y si es en otro cualquiera cuiden de hacer el traslado de matrícula antes del ingreso.

Arbitrios municipales. Por el término de diez días contados desde la publicación del edicto en el *Boletín oficial*, se anuncia por la Alcaldía la subasta de los productos del arbitrio forzoso de pesas y medidas en el Matadero público y el de espectáculos públicos, bajo los respectivos tipos de 28,000 y 15,000 pesetas, y fianzas provisionales de 1400 y 750 pesetas.

No podrán hacer licitaciones las personas que se hallen comprendidas en cualquiera de los casos previstos en el art. 10 del R. D. de 4 de enero de 1883.

Motin en puerta. En la Montillana han empezado a efectuarse los requerimientos de pago por atrasos de contribución y arbitrios, y como algunos contribuyentes se resisten tenazmente al pago y otros se excusan en su falta de recursos por las pérdidas que les ocasionaron las inundaciones pasadas, el alcalde temiendo un conflicto, ha solicitado del Gobernador el auxilio de la fuerza pública.

Vaya, que ya hay en puerta otro motin.

Lista de jurados. En cumplimiento de lo que dispone el artículo 33 de la ley de Jurado se han formado en la Audiencia las listas definitivas de los señores que han de entrar en sorteo para constituir tribunal.

A los distritos de Granada se asignan 400 señores cabezas de familia, de los que figura en primer término D. José Lopez Medina y en último, D. Francisco Rodríguez.

De los 200 señores inscriptos en concepto de capacidades, es el primero D. Salvador Villegas Bailon, y el último D. Juan Badmar Carrascosa.

A cada uno de los distritos de Alhama,

Iznalloz, Loja, Montefrío y Santafé se fijan en las listas 100 señores cabezas de familia y 50 como capacidades.

Figuran por tanto inscriptos como cabezas de familia por los tres distritos de la capital y los cinco del territorio de esta Audiencia 900 señores, y como capacidades 450 que hacen un total de 1350 jurados.

Agentes ejecutivos. Debiendo comenzar los auxiliares nombrados por los agentes ejecutivos de la provincia la instrucción de los expedientes de apremio contra los ayuntamientos morosos por contingente provincial, el presidente de la Diputación ha expedido circulares a aquellos funcionarios para que procedan escrupulosamente y fielmente al cumplimiento de cuanto se previene en el reglamento de 12 de mayo de 1888, teniendo presente que la declaración de responsabilidad está hecha de antemano por la comisión permanente y que respecto a las retenciones hay que cumplir lo prevenido en el art. 15 del real decreto de 5 de mayo del presente año.

Bienes Nacionales. La Delegación de Hacienda ha expedido los siguientes nombramientos de administradores comisionados subalternos de Ventas de Bienes Nacionales:

Partido judicial de Santafé, D. Ceferino Labrador.—D. Motril, D. Francisco Lopez Jimenez.—De Alhama, D. Francisco Juan Jimenez.—De Huescar, D. José Manuel Jimenez Dañes.—De Guadix, D. Manuel Martinez de Castilla.—De Albuñol, D. Francisco Guerrero Haredia.—De Iznalloz, don Félix Sagura Garcia.—De Ojiva, D. José Medina Donaire.—De Ugijar, D. Manuel Romero Bataller.—De Loja, D. José Jaime Rovira.—De Baza, D. Victor Sanchez Gomez.—De Montefrío, D. José Alba y Mira.

Desaparición. Ha desaparecido de su casa pateraa el joven Juan Sanchez Córdoba, que vivía en la plaza del Alamillo (parroquia de San I defonso.)

Los agentes de la autoridad han recibido órdenes para su busca.

Documentos. El Alcalde ha remitido a la Dirección general de Administración local varios documentos relacionados con el recurso de alzada interpuesto por el concejal D. Pedro Pajol.

Viajeros. Procedentes de Madrid han llegado a Granada la distinguida señora D.ª Dolores de la Cuadra, viuda del inolvidable granadino D. José Genaro Villanova. La acompañan su hijo D. Francisco y su bellísima esposa.

En el andén de la estación esperaban a los viajeros, que a poco salieron para sus posesiones de Gójar, muchos de sus amigos.

—Ha llegado a Málaga, procedente de Motril, D. Emilio Moré y familia, y de Granada D. E. Lucar.

—De Málaga han salido para Granada D. Antonio Prados y D. Valentina Agrela.

Decomiso. El profesor veterinario de semana D. Antonio Misa, decomisó ayer 60 kilos de frutas por encontrarse en malas condiciones de salubridad.

Estado sanitario de la quincena.

Cólera.—Su presencia en París se acredita por el Laboratorio de una manera in-

XVI.

Al día siguiente, se dirigió Juan de Sevilla a la casa de don Tello.

Este y su esposa se hallaban en un espacioso salon, sentados el uno frente al otro en dos cómodos sillones, sin dirigirse ninguno de ellos la palabra, teniendo fijos los ojos en la riquísima alfombra que cubría el pavimento. Ninguno se atrevía a levantarse por temor de que conociesen en ellos los secretos que guardaban en sus corazones.

En esta posición se hallaban cuando entró el joven pintor en la estancia.

—Exacto sois en cumplir vuestra palabra; dijo don Tello levantándose y alargando la mano al joven, despues de haberle saludado.

—Justamente ayer concluí con el trabajo que tenía, y hoy como os dije, me encuentro en disposición de complaceros.

—Mil gracias, joven; conozco vuestra formalidad, y bien había juzgado que no dejaríais de venir.

Doña Luisa había vuelto a su posición despues de haber saludado al joven, y parecía que le era indiferente aquella escena; con todo, sus hermosos ojos azules se habían encontrado más de una vez con los de Juan de Sevilla.

—Pues cuando gustéis podeis empezar vuestra obra, dijo don Tello.

—Estoy a vuestras órdenes.

—Yo os doy las gracias.

—¿Qué os parece que principie, el de vuestra esposa ó el vuestro?

—El de mi esposa; dijo don Tello prontamente, si te parece Luisa.

—¿Porqué no? sabes que tu gusto es el mio; dijo aquella con un estudiado coquetismo, dejando al mismo tiempo vagar entre sus labios una sonrisa.

El joven y don Tello se conmovieron al escuchar aquellas frases; pero por causas muy distintas; el primero por celos, el segundo porque le trajo a la memoria su infidelidad para con ella. Aun doña Luisa también se alteró pues había mentido; pero instantáneamente se serenó.

—Pues empezaré por el de vuestra esposa; dijo el pintor preparando sus colores.

—Sí, sí; despues hareis el mio. Justamente hoy tengo tambien que hacer.

El joven empezó a trazar algunas líneas sobre el lienzo, donde muy pronto se dejaron ver los contornos de doña Luisa.

—Oh! perfectamente. ¡con cuanta rapidez habeis trasladado al lienzo las facciones de mi esposa! con razon digo que sois el mejor artista de España.

—Me humillais con vuestras alabanzas.

—Únicamente digo lo que siento, señor Juan de Sevilla.

—Yo os agradezco la aventajada idea que habeis formado de mi escaso mérito.

Callaron todos por un rato, sin que se oyerá durante él más que el ruido que hacia el joven con el pincel sobre el lienzo.

joven, que no era por cierto su primitivo amante, y este ebrio, en medio de un lugar en que solo había vicio y censugosas pasiones, hizo alarde de haber conseguido el amor de ella; y los objetos que poseía corrieron en manos de disolutos mancebos y de impuras mujeres...

—¡Oh! Callad, callad...

—¿Qué sentís? Vuestro rostro está completamente variado; dijo el pintor con una cinica sangre fría.

—Vuestras palabras son dardos emponzoñados que envaseñan mi corazón. Esa historia que me habeis contado me revela que sabeis...

Pues bien, lo sé ¡De qué diferente manera estais ahora que cuando hoy os dirigí la palabra por primera vez!

—Y esos papeles, esa sortija...

—Todo está en mi poder, señora.

¿Y ahora pensais vengaros, enseñado esos papeles públicamente?

El joven inclinó la cabeza con amargura.

—¿Acaso pensais mentrarlos a mi esposa! ¿no es así?

—¡Luisa!...

—Digna bazaña por cierto de un caballero! exclamó la joven con sarcasmo.

—Os parece horrible, ¿no es así? ¿os estre-meca tal pensamiento?

—Pero no lo hareis. ¿No es verdad? No queréis hacermos padecer tanto... Teneis un corazón noble. Dámelos, yo os lo suplico; ¿qué sacrificio exigís de mí en cambio de ellos?

Juan de Sevilla levantó la cabeza y la res;

Nuestros Telegramas

Madrid 19, 7 45 noche.

Ha celebrado Villaverde una conferencia con Bosch, Bogaraya y los diputados y senadores por esta capital, acordando socorrer las víctimas del incendio.

Se ha procedido a desalojar las habitaciones de los edificios ruinosos.—Perpen.

Madrid 19, 8 20 noche.

Las Cortes han suspendido sus sesiones después de leer Cánovas el decreto en el Congreso.

Viana dió un viva al Rey que fué contestado por la mayoría y Ballesteros uno a la República, que equivocadamente contestaron algunos diputados de la mayoría.

Perpen.

Madrid 19, 9 noche

En el ministerio de la Gobernación se ha dado un magnífico thé, al que asistieron 144 diputados y 80 senadores.

Han regresado a esta capital los señores Cortezo y Mendoza, enviados para estudiar la epidemia de París y manifiestan que en Francia existe el cólera asiático pero con poca fuerza de propagación.—Perpen.

Madrid 19, 9 30 noche.

Se dice que ha sido firmado el decreto ascendiendo al general Pavía a la capitania general de Valencia y destinando a Daben a la Inspección de infantería.

Ha quedado estinguído el incendio de la calle de Monteleón.

Diez y siete casas han sufrido a consecuencia del siniestro y de ellas ocho amenazas inminente ruina.

Hay seis heridos y contusos.

Perpen.

Madrid 19, 10 15 noche.

En la casa del director de la Sociedad Belga, en Barcelona, ha estallado un petardo, causando graves destrozos.

El director de la sociedad ha quedado ileso, pero su hermano resultó herido en la cabeza.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado.....	67 25
4 por 100 Exterior.....	71 75
4 por 100 Amortizable.....	76 60
Cubas.....	103 90
Banco de España.....	352 00

Cambios.

Londres, 8 días vista.....	90 00
Londres 90 días fecha.....	29 55
París, 8 días vista.....	17 30

Perpen.

Cartas

Madrid 18 de julio de 1897.

No se sabe si hoy o mañana o cuándo se cerrarán las Cortes, ni si se hará por decreto o con la fórmula de avisar a domicilio. No hay tampoco interés en averiguarlo, teniéndose como se tiene por seguro que el hecho no se hará esperar, después que el gobierno haya obtenido el voto de confianza por medio de una votación cualquiera y para lo cual ha hecho venir de provincias a varios diputados.

Y así acabará lo que los periódicos llaman conflicto parlamentario y que la gente mira con indiferencia y como si estuviera en el secreto, porque si el gobierno hubiera querido, como dice Silveira, apretar los tornillos, ya habrían salido los proyectos de tarifas y presupuesto como ha sacado otros. Y después de tanto obstruccionismo y de tanto no entrar en el orden del día, el proyecto del millón para el cólera, ha marchado perfectamente cumpliéndose las formalidades reglamentarias en ambas Cámaras, como si las cosas marchasen por sus cauces segados y tranquilos.

También es bueno lo que ha pasado esta tarde. Los lectores saben que Silveira y otros diputados dejaron el sábado sobre la mesa una proposición pidiendo al Congreso aprobara la política económica internacional del gobierno, y que los republicanos acordaron presentar otra de no ha lugar

a deliberar con el objeto de que el gabinete no obtuviera este voto de confianza. Pues bien, en la sesión de esta tarde marchaban las cosas conforme a este programa; pero hé aquí que los republicanos retiraron la proposición presentada de no ha lugar y permitieron que se votara la toma en consideración de la proposición ministerial. Y es más, han votado en pró mayoría y minorías unidas resultando 194 votos en contra de 7 de los señores Pi y Margall, Carvajal, Chermá, Nocedal, Palma, etc.

En Bolsa ha seguido la baja a causa de haber venido de París los fondos con un entero de deprecio. Como es natural, el cambio sube, apesar de las esperanzas de futuro tratado con Francia, pues aquel Gobierno se ha considerado autorizado a hacer rebajas de la tarifa mínima en más de 50 artículos en el arreglo comercial con Suiza, y es natural que emplee con España igual procedimiento. El gabinete de París no tiene ya disculpas que alegar después de lo hecho a Suiza.

Se activan en Madrid y provincias los trabajos electorales. Conservadores y liberales y carlistas trabajan con ahínco, pero ya se sabe que en los más de los pueblos triunfan aquellos que cuentan con el favor oficial.—La Oorte llegó esta mañana sin novedad a San Sebastián, y la infanta Isabel anoche a la Granja.

El telégrafo no nos comunica novedades de provincias ni de Marruecos. Definitivamente Galdstone será en breve poder en Inglaterra, pues ha obtenido mayoría en las elecciones.—La erupción del Etna tiene aterrados a los pueblos comarcanos.—F.

¿Qué pedirías al hada?

Si por amor al hombre una buena hada ofreciese conferirnos el poder de curar una sola enfermedad, dejando a vosotros la elección ¿qué enfermedad escogeríais? Acaso pediríais primeramente tiempo para considerarlo.

Si dicha hada me hiciera a mí la oferta, desde luego le contestaría diciéndole: «Buen hada, deseo el poder de curar el reumatismo, pues que es universal. Es esta enfermedad que ataca a cualquiera, de la raza o clima que fuere,» y el hada reconocería mi sabiduría y me concedería la secreta virtud.

Las hadas, no obstante, han desaparecido ya, y así hemos de emprender la lucha sin la ayuda de ellas.

«Desde octubre del año pasado» dice el profesor D. J. Malmo, de la Escuela pública para niños en Prattib, «sufría de una severa crisis de reumatismo. Me sometí a diferentes clases de tratamientos, entre estos, baños, é loduro de potasio tomado interiormente, sin conseguir el más leve alivio. Muy el contrario; fui de mal en peor, hasta que por casualidad llegó a mis manos uno de esos folletos ilustrados en los que se describe la medicina llamada el «Jarabe Curativo de la Madre Selgel.» Al leer dicho libro y al ver que el reumatismo era, según en el citado folleto se indicaba, una de las enfermedades que el conabio jarabe aliviaba y curaba, me decidí a probarlo, é imagínase en la serie mi regocijo al sentirme aliviado, antes de haber agotado la primera botella.

«Como que la enfermedad se encontraba en su más agudo grado, tuve que seguir tomando el jarabe durante tres meses consecutivos a fin de hacer desaparecer los dolores punzantes que al más leve cambio de temperatura, me sentía en las extremidades, en el pecho y en las coyunturas. En la actualidad, mi dolencia no es más que una sombra de lo que antes era, y puedo consagrarme ahora con toda laboriosidad al trabajo propio de mi profesión.

A veces, sintiéndome libre de todo dolor, he dejado trascurrir dos ó tres días sin tomar medicina alguna, habiendo observado además que al dejarse sentir nuevamente el dolor me ha bastado tomar sesenta gotas del jarabe para conseguir un alivio inmediato. También debo hacer constar que jamás me he encontrado mejor, en cuanto al estómago, que desde que tomo el jarabe de la madre Selgel, pues cada invierno me veía obligado a tomar algún purgante hallándome propenso a la constipación. En la actualidad estoy enteramente exento de esta dolencia, gozo de buen apetito y encuentro gusto en todo lo que como.

De lo que acabo de manifestar (y no es más que la pura verdad) podrá V. inferir la alta estima que me merece este remedio, y cuán agradecido estoy a su propietario.

El buen resultado que produjo en mí caso ha sido sabido de tantos, que muchas personas me visitan para pedirme pormenores más detallados, y estas a su vez consiguen alivio igualmente, tomando el Jarabe.

Sírvase aceptar el testimonio de mi más sincera consideración. (Firma.) J. Malmo, profesor en la Escuela pública para niños. 20 mayo 1892.

Para poder comprender la razón de la maravillosa eficacia del jarabe de la Madre Selgel en el caso de que el señor profesor Malmo, el lector se sirva observar dos partes sobresalientes en su excelente carta, primera, su relación de su reumatismo, y segunda su referencia a la acción de la medicina sobre su sistema digestivo. Hé aquí la causa y el efecto; la indigestión y la dispepsia, la causa; el reumatismo, el efecto.

El tratamiento que antes siguiera no tenía poder alguno sobre su reumatismo, porque carecía de toda acción sobre su digestión. El jarabe destruyó el ácido úrico de su sangre (siendo el ácido producido por un estómago é hígado adormecidos) y el reumatismo desapareció en el orden de la naturaleza, junto con el veneno que lo produjera.

Dos palabras más como comentario y habremos concluido.

El reumatismo es universal porque son también universales las malas costumbres observadas en las comidas. Donde se encuentra la indigestión y la constipación allí está el reumatismo con miles otras enfermedades, que no son más que sus síntomas y frutos. Tómese nota de esto, y téngase presente.

Las hadas han desaparecido, como ya dijimos, pero para conseguir el folleto que trata de remedio tal, y que encierra en sí mayor poder curativo que cualquiera hada pudiera conferir dirigirse a los propietarios del Jarabe Curativo de la Madre Selgel.

Si el lector se dirige a los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Ceipe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Selgel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frascito, 8 reales.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Elias profeta y Sta. Librada virgen y martir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Carmelitas calzadas. Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7. Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En las Carmelitas calzadas función a San Elias, predica D. Manuel Arcoya, y en las Carmelitas descalzas función a las ocho a San Elias y predica don German Aledo.—Hay misa de doce en las Angustias, San Justo, Carmelitas calzadas y la Magdalena.

Novena. La de Ntra. Sra. del Carmen en Sta. Ana y la Magdalena a la oración. En la Catedral a las cinco y media. En las Carmelitas calzadas a las seis, predica D. Ramon Arcas.

Rosario. En la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés y San Matías a las ocho. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de la Piedad en su iglesia.

CARTERA OFICIAL.

Pagos en la Delegación para el 20.

Atenciones Caja Depósitos.
A D. Antonio Ruiz Terrones, devolución depósito de minas.

Cementerio público.

Inhumaciones verificadas el día 17.

Rosario Lopez, adulto.
Rosario Contreras, id.
Eusebio Rivas, id.
Antonio Velasco, párvulo.
Luis Siles Ortega, id.
José Pozo Martin, id.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA.

Compañía de Zarzuela dirigida por D. Lino Rufo.

Funciones para hoy.

1.ª sección, a las 8 y media.—Carmela.
2.ª sección, a las 9 y media.—Las tentaciones de San Antonio.
3.ª sección, a las 10 y media.—Las cuatro estaciones.
4.ª sección, a las 11 y media.—El alcalde interino.
Precios para cada sección: Silla con entrada, 35 céntimos.—Todas las delanteras y asientos principales, 20.—Delanteras de paraiso, 15.—Entrada general, 15. Idem de paraiso, 40.—No hay arbitrio.

Correspondiendo a los deseos expresados por muchos de nuestros clientes, hemos perfeccionado y ofrecemos al publico bajo la garantía de nuestro nombre una Emulsion preparada con Aceite de Hígado de Bacalao de clase especial (escogido por agentes de nuestra casa en las celebres pesqueras de la Noruega) en combinación con los hipofosfitos de cal, soda y potasa. Preparada con todo esmero por procedimientos científicos, grato al paladar y de facil digestión, la Emulsion de Lanman y Kemp es insuperable como remedio para toda enfermedad pulmonar ó de la garganta y como recuperativo en los casos de convalecencia y enfraquecimiento.

Exíjase siempre nuestra firma y Marca Industrial (grabada en acero no litografiada) para evitar el engaño.—Lanman y Kemp, Nueva York.

Recomendamos

la lectura de la memoria de las renombradas aguas nitrogenadas bicarbonatadas de U bernaga de Uoma.—Se remite gratis.— Véase el anuncio en 4.ª plana.

CAFE DEL LEON.

Los acreditados baños frios y templados de aguas de Genil se hallan a disposición del público desde el 1.º de julio hasta el 8 de setiembre, día en que termina la temporada para los abonos.

Por un abono de 12 baños templados . . . 4.50 ptas.
Por un baño suelto . . . 0.50
Por un abono de 12 baños frios . . . 1.25
Por un baño suelto . . . 0.15

Estantería. Se vende una muy bien conservada y aun para biblioteca, un mostrador de centro con tablero de mármol y una cancela de cristales. Puede verse, calle Horno del Haza, número 22.

Casa. Se alquila la núm. 29 de la calle de Azacaya, con bastante extensión y jardín.—Darán razón en la misma.

Requelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen a todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfección y economía.



La Union y el Fenix Español.
Compañía de seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos).

GARANTIAS:
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.
Otros.—Cinuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.

29 años de existencia.
Seguros contra incendios:
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, Nueva San Anton, núm. 1.

RETRATOS CON COLORIDO

Por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica.
DON JOSE AYOLA
(PADRE).
fotógrafo de S. M.
y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3.
FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por el barato que es estar al alcance de todas las fortunas.
Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó llueva, de nueve a cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.



Gran bazar de camas

ALMENDRA, 18,
frente a la casa del Sr. Canales.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Muebles.

Se venden de todas clases, nuevos, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.
Torillo San Matías, 1.

Grandes almacenes de hierro.

Completo surtido en ferretería.
Fábrica de herraduras y clavos.
CEMENTOS.

Hazneros

MUEBLES DE VIENA.

Sillas, Mecedoras, Sofás, Lavabos.
Las hay de regilla, madera perforada y troquelada, blanca, ébano y nogal.

41

MESONES

EL CANDADO.

Fijarse en las señas

CRIBAS.

Camas de lujo y económicas.

Soumiers de alambre de acero.
CUNAS Y CAMAS-CUNAS.
Con garantía, se venden a plazos.

GRANADA.

41, MESONES, 41

EL CANDADO

NOTA.—Habiendo hecho grandes compras con anterioridad a las nuevas tarifas arancelarias y conseguido, en virtud de su importancia, que los fabricantes hayan dejado de cobrar las diferencias por el cambio de moneda, puedo ofrecer hoy mis artículos con indiscutible economía.

Estenso surtido en batería DE COCINA.

Bombas, Inodoros, Básculas, LAMPISTERIA.

Establecimiento termal

URBERUAGA DE UBILLA,

MARQUINA (Vizcaya.)

El más concurrido de todos los del Norte.
Situado a 16 y 18 kilómetros de Olasqueta Algaibar respectivamente.
Línea de Durango a Zumarraga.—Los coches del establecimiento, en combinación con los trenes.
Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Setiembre.
Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas han sido premiadas en muchas exposiciones.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado y vías urinarias.

Unicas analógicas a las de Panticonsa.
Temperatura, 27.º centígrados.—Caudal, 32,622 litros por hora.—Estación telegráfica, en el mismo establecimiento.—Habitaciones para más de 400 personas.—Mesa primera francesa y española, a voluntad, 6 pesetas.—Segunda mesa solo a la española, 4 pesetas.—Capilla, casino, jardines. Coches para las excursiones a los puertos inmediatos, etc. Para informes, dirigirse a sus propietarios Sres. Aguirre, Saraua Hermanos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL.

calle Mayor, núms. 18 y 20,
MADRID.

IMPRENTA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como:

Letras de cambio,
Tarjetas, Facturas de gran lujo,
Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
Libros talonarios, Membretes a varias tintas, Billetes,
Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfeccionados trabajos.

GRANDES ALMACENES

DE

LA SULTANA,

27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

Esta casa está reconocida como la más conveniente por la calidad y baratura de todos sus géneros.

Llegado ya el completo surtido de todos los géneros de novedad de la estación de verano, se participa al público en general para que pueda aprovechar los precios fabulosamente baratos que tiene esta casa, sin compeancia posible.

Vestido de seda, corte de 16 varas, 80 reales.	Abanicos japoneses y mequetados a 3 reales.	Batistas finas para vestidos, dibujos nuevos, 2 1/2 rs. vara.	Trajes de americana, a la medida, género de confianza, 200 s.	Granadina negra para vestidos, buena calidad, 3 1/2 rs. vara.	Tapicería para muebles a 4 rs. vara.
Corbatas de seda, varias formas, nuevas, 4 reales.	Pasamanería negra y colores, cintas y encajes.	Cortes de vestidos crepon de lana, bordados, 100 rs.	Calcetines colores y crudos para hombre a 2 rs. par y 22 rs. du.	pañuelos de Manila, negros y gran tamaño 130 rs.	Sombreros ingleses forma nueva, calidad extra, 50 rs.
Cachemir negro, doble ancho, 4 reales vara.	Manteletas de seda con encajes y abalorios, 50 rs.	Sábanas rusas, para baño, a 24 reales.	Lana beige grises y estampadas, corte de vestido, 32 rs.	Granadina para mantos de seda y esargadas, 8 rs. vara.	Medias de color y crudas para señor, 2 rs. par y 22 rs. d.
Merinos y cachemires de Escocia anchos, para manteos.	Sombreros ingleses, calidad fina sin armadura, 28 reales.	Antueros de seda, colores nuevos, gran tamaño, 20 rs.	Chaquetas para señor, tegidos 30 reales.	Percales preciosos del país a 1 1/2 rs. vara.	Vellos para mantos, nuevos y ligeros a 6 y 2 rs.
Crepones brochados y estampados para vestidos a 18 rs.	Vestido de seda, estampado, corte de 15 varas, 120 rs.	Percales blancos franceses, especialidad para camisas, 3 rs. vara.	Crepones de seda, lisos para vestidos a 16 rs. vara.	Encajes negros de seda, crudos y crema de algodón gran stido.	Tules negros y bordados en color para confección y adn.
Confección espesa de encaje 240 reales.	Percales para camisas, dibujos nuevos a 2 rs. vara.	Confección media espesa, en lana ligera, sed. ó encaje, 160 rs.	Fallie bengaline, tejido nuevo, gran variedad de color, 17 rs. v.	Estampados especiales para faldas imitación seda a 4 rs. vara.	Piezas de 24 varas tela blanca para forros, 20 rs. pieza.
Pañuelos batista de hilo y jaretón, para señores, 3 rs.	Pañuelos de batista fina, bordados y festoneados, colores, 6	El mejor paño de Lyon, negro, para vestidos a 20 rs. vara.	Holanda de algodón, pieza de 24 varas 26 rs.	Parasoles para caballero a 7 reales.	Japos de merino para orla a 45 rs.

Para encargos y muestras, dirijanse a MIGUEL LOPEZ y Hermano.

GRAN ALMACEN de música y pianos

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Finca rústica

Se arrienda la situada en el camino de Jén, núm. 86, compuesta de 180 m. riales.—Para informes, San Anton, 11, Granada.

LA CONFIANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS

SIERPE BAJA, 72.

Intereses económicos.

Se dan lecciones

a domicilio de Sevillanas y toda clase de bailes nacionales, por la profesora doña Carmen Sanchez.—Hospital de Santa Ana, núm. 8.

ESCOGIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Y RICOS

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

En la calle de San Isidro, 15, duplicado, se vende un estrado muy bueno y otros varios efectos.—Horas, de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

GARGANTA VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rótulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Se vende

chicarro para los perros a 10 reales arroba.—Nueva de la Virgen, núm. 5.

Gran vinagre.

Se vende a real la botella en casa de D. Felipe Perez, calle de Boteros (sombrería.)

Pan y Pastas de Gluten.

Produccion española con patente de invencion.

MARCA PALAY.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.—Depósito central: Barcelona, calle Caputxas, 4.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD

Están empleadas con el mayor éxito hace más de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la Anemia, Clorosis (colores pálidos), y facilitar el Desarrollo de las jóvenes. El hecho de estar estas Pildoras insertas en el nuevo Código Francés, y su eficacia reconocida por el Consejo de Higiene del Brasil, y su venta autorizada, nos dispensa de todo elogio.

Exigir el nombre del inventor grabado sobre cada Pildora como mas abajo.

NOTA.—Las Verdaderas Pildoras del D^r BLAUD no se venden mas que en frascos y medios frascos de 200 y 100 Pildoras, y nunca al por menor.

PARIS, 8, RUE MAYENNE.—DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.